

Yllmo y c. Sr.

Queda ratificado en su empleo de Contrador de
esta Direccion general con el sueldo de diez mil
pesos anuales D. Carlos Lison, previo el
juramento de cargo. Y D. Joa. Tomas de
Borja en el suyo de oficial mayor, en la misma
con el sueldo de ochocientos pesos tambien anuales
todo en cumplimiento del Supremo Decreto
de 31. de Enero anterior y literas que se
despacharon Dtos que a V. S. m. a. c.
Lima febrero 21. de 1822.

MH - OL 43

Caf. 8
Doc. 16
fol. 1

Juan Villar m. c.



O. L. 43-3

Yllmo y c. Sr. D. D. Hipolito Unzueta
Ministro de Estado en el depart. de Hac.



D. T. H. 3